

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Universidad y Nación. La dimensión territorial en las políticas de conocimiento en Argentina 2001-2004.

Marina Moguillansky.

Cita:

Marina Moguillansky (2004). *Universidad y Nación. La dimensión territorial en las políticas de conocimiento en Argentina 2001-2004. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/787>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Universidad y Nación. La dimensión territorial en las políticas de conocimiento en Argentina 2001-2004* .

Marina Moguillansky mmoguillansky@fibertel.com.ar

Instituto de Investigación Social Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales-
Universidad de Buenos Aires

Introducción

La crisis de 2001 en Argentina constituye un momento de quiebre que, en el plano de la educación superior, cierra el período de las reformas de los 90 e inicia una nueva etapa de rearticulación de los discursos sobre la universidad. Analizaremos el proceso de transformación de las relaciones de las universidades nacionales con el Estado Nación, estudiando los discursos sociales producidos por actores clave –el gobierno, las universidades, el Consejo Interuniversitario Nacional- intentando delinear un panorama, necesariamente provisorio, de la situación actual. Asimismo, propondremos una hipótesis para comprender el giro en los temas y esquemas del discurso sobre la universidad, tomando como eje la crisis orgánica que sufrió el país en 2001, interpretada como un proceso de autonomización del Estado con respecto a la sociedad.

Durante la década de los 90, la Argentina realizó una serie de transformaciones de fondo en su modelo de acumulación, en su sistema político y en su forma de inserción en el mundo. Estas reformas también se ocuparían de la educación superior. En los dispositivos de implementación de las reformas estructurales y en los discursos legitimantes de las mismas, la idea de nación estuvo completamente ausente, signados por un discurso

apologético de la globalización, la inserción en el mundo, la modernización de la sociedad. De la misma manera, las reformas de la educación superior, y los discursos sobre la universidad que circularon durante la década del 90, tuvieron siempre un horizonte de sentido de alcance mundial, internacionalizado, global.

Sin embargo en los últimos años esta situación ha reconocido una mutación, un cambio drástico e inesperado. El resurgimiento del discurso nacionalista en la comunicación política marca la aparición de un escenario novedoso. La discusión sobre el modelo de universidad, sobre su papel en la sociedad y sobre los objetivos que debería perseguir también han sido fuertemente afectados por las transformaciones que mencionamos más arriba.

La reforma de la educación superior

En consonancia con las transformaciones estructurales que se producían en el país, en el campo de la educación superior se aplicó un paquete de reformas inspirado en lo que se conoció como la agenda de reformas de los 90, en gran parte delineadas por las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional. La nueva agenda de reformas de la educación superior suponía una articulación compleja y en tensión entre dos vertientes que fueron a menudo señaladas como contradictorias entre sí (Shugurensky, 1994: 34): por un lado, la dimensión del *laissez faire*, de la introducción de valores y prácticas del mercado; por otro lado, la vertiente intervencionista, que suponía un mayor control de los resultados por parte del Estado. Los aspectos relativos a la mercantilización de la educación superior pueden resumirse en cinco patrones: 1) arancelamiento, 2) programas orientados hacia los consumidores, 3) privatización, 4) introducción de la racionalidad corporativa-mercantil, y 5)

vínculos con la industria. La dimensión intervencionista, por su parte, suponía la evaluación, el financiamiento condicional y la coordinación del sistema, entendida como colaboración y competencia. En las siguientes páginas intentaremos ver cómo se expresa este patrón mundial en el caso argentino.

Los centros productores de cosmovisiones educativas fueron muy exitosos en el proceso de legitimar sus recomendaciones y su modelo como el mejor y, prácticamente, el único posible. Tanto el diagnóstico como las soluciones aconsejadas se consideraban universalmente válidos, aplicables en cualesquiera contextos y circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales. Los informes del Banco Mundial no dejaron de recomendar a los más disímiles países la aplicación de las mismas recetas, lo cual fue incluso explícitamente reconocido por sus funcionarios¹.

La versión vernácula

En la Argentina, la reforma de la educación superior se puso en marcha bajo la iniciativa del Estado, asociado con las agencias internacionales como el Banco Mundial y el BID que establecieron indirectamente los lineamientos a seguir². El desarrollo de las reformas comenzó en gran escala en 1995 con el inicio del Programa de Reforma de la Educación Superior (PRES). Su objetivo global declarado era el aumento de la eficiencia y la calidad de la educación superior.

Uno de los principales instrumentos para impulsar la transformación del sistema y conseguir los objetivos declarados fue la sanción de la Ley de Educación Superior (Nº24.521), primera legislación educativa en la historia del país que abarcó a todas las instituciones del sistema de educación superior. La Ley estableció la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y

Acreditación Universitaria (CONEAU)³, permitió el arancelamiento de la enseñanza superior, eliminó la injerencia estatal en la fijación de los salarios y condiciones laborales de los docentes, introdujo nuevas modalidades en la asignación presupuestaria tendientes al financiamiento condicional, transformó los mecanismos de gobierno de las universidades, creó o reforzó organismos de coordinación del sistema y estableció condiciones para fomentar la articulación entre la educación superior universitaria y la no-universitaria. A continuación analizaremos más detenidamente algunos de estos cambios.

La creación de la CONEAU respondía al objetivo del mejoramiento de la calidad de la educación superior, y sería uno de los principales componentes del PRES. Su función era evaluar tanto a las universidades públicas como a las privadas, acreditar las carreras de grado y posgrado y aprobar proyectos institucionales. Corresponde a la vertiente intervencionista de la agenda mundial de reformas, que introduce la evaluación externa de las universidades, aumentando de esta manera el control estatal sobre el sector. En la Argentina era una transformación muy importante –y que tuvo que vencer fuertes resistencias por parte de la comunidad universitaria- por cuanto la autonomía había sido una bandera histórica de las universidades nacionales desde la Reforma del '18.

Por otra parte, el PRES supuso también la puesta en marcha de un programa que resultaría ciertamente polémico⁴: el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA)⁵. El papel del FOMECA consistía en la generación de «un nuevo mecanismo en la relación Estado-Universidad, que vincula calidad y financiamiento» (Decibe, 1998:2). Respondía, al igual que la CONEAU, al objetivo teórico de mejorar la calidad de la educación superior,

pero debía además fomentar el desarrollo de reformas académicas, la creación de posgrados, la modernización de los recursos institucionales y la aplicación de criterios de eficiencia. Con respecto al patrón de las reformas a nivel mundial, el FOMEC respondía al imperativo de introducir criterios y mecanismos de mercado en el funcionamiento de la educación; la adjudicación por concurso de fondos suponía la competencia entre las instituciones y la introducción de financiamiento condicional.

El Programa de Incentivos no era un componente del PRES e incluso había sido concebido con anterioridad⁶. No obstante, sus objetivos se complementaban perfectamente con el espíritu general de las reformas. Se proponía fomentar la investigación entre los docentes universitarios y desarrollar grupos de investigación, asumiendo que ello mejoraría la calidad de la enseñanza. La concepción del programa respondía al consejo del Banco Mundial y otras agencias internacionales de introducir mecanismos competitivos –en el mismo sentido que el FOMEC- pero ahora entre individuos (los docentes e investigadores). Si bien el programa resultó en mejoras salariales para una franja de los docentes, introdujo la diferenciación salarial al interior de la planta, instaurando prácticas de mercado como el principio de pago por rendimiento y la competencia por recursos. Adicionalmente, hizo avanzar la evaluación hacia el interior del sistema.

Comparando las reformas que se implementaron en la Argentina con el patrón de las transformaciones mundiales, podemos constatar que prácticamente todas las tendencias descritas encuentran su expresión. Si bien actualmente podemos afirmar que la implementación no ha sido del todo

exitosa⁷, al menos en sus intenciones las reformas se hallaban en perfecta consonancia con la agenda mundial.

Los silencios de las reformas

Algunos discursos sociales pueden leerse por sus silencios, rastreando los núcleos ausentes, las palabras que no pueden pronunciar porque su estructura se cierra –como todas, en fin- sobre determinadas exclusiones. Las reformas de la educación superior pueden leerse de esta manera. Es lo que Louis Althusser denominó una lectura sintomática; aquella que toma muy en serio los silencios y los interroga, indagando las relaciones que se sostienen en dichas exclusiones, articulándose sobre los lapsus y las invisibilidades de tales discursos. La lectura sintomática postula una relación de necesidad entre el campo de la visibilidad y el campo de la invisibilidad; el silencio es también discurso del discurso, por ello interrogar al discurso legitimante y al texto de las reformas sobre sus ausencias supone saber algo más sobre dichas reformas, supone producir un «efecto de verdad» sobre las mismas.

Así es como intentaremos una lectura sintomática de las reformas implementadas en la educación superior en la Argentina señalando la ausencia de una preocupación por las particularidades nacionales y de su historia institucional. Luego realizaremos una lectura del mismo tipo sobre los discursos legitimantes de los reformadores de la educación. Finalmente, introduciremos el análisis de la matriz ideológica que informó la creación de nuevas universidades nacionales durante la década de los 90.

a. La estructura de las reformas

El principal argumento para reflexionar sobre la ausencia de una consideración de las particularidades de la Argentina –la historia de su sistema

educativo, sus tradiciones, sus especificidades institucionales- a la hora de diseñar las reformas de la educación superior, se sustenta en la identidad de las recetas seguidas con respecto al patrón mundial. En la descripción que hemos realizado de las reformas instituidas hemos constatado cómo cada uno de los programas iniciados y la normativa legislada se conformaban con los imperativos de la agenda de los 90⁸.

La escasa atención prestada a las particularidades y a la historia institucional del país es señalada por Lucas Rubinich, subrayando los peligros de una aplicación acrítica de modelos internacionales: «Estos programas de promoción y evaluación universitaria en Argentina, en un contexto de creciente restricción del gasto público pueden lograr resultados puntuales exitosos de acuerdo a los objetivos propuestos (...). Sin embargo, no sería extraño suponer que ciertos rasgos ahistóricos que no atienden a la especificidad cultural, en un contexto de instituciones débiles y escasa financiación, pueden producir relaciones en las que las instituciones universitarias tiendan a generar estrategias de supervivencia basadas en la adaptación y adecuación formal a las normas de eficiencia propuestas» (2001:53).

El Programa de Incentivos corrió el mismo riesgo que otras de las iniciativas de la reforma; un programa que fue aplicado en un contexto de escasez presupuestaria, sin el suficiente cuidado por la factibilidad de su implementación, lo cual resultó en que «a excepción de los primeros años no fue nunca cobrado a tiempo, e hizo que los beneficiarios abandonaran la idea de incorporar ese ingreso a la planificación de sus gastos» (Rubinich, 2000:53).

b. Los discursos de los reformadores⁹

La gran ausente en el discurso de las reformas es la idea de nación. Podemos observar cómo los reformadores –en este caso el presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- legitiman sus recetas apelando a la experiencia y al contexto internacionales: «La evaluación de la calidad en la educación universitaria constituye uno de los temas claves en la agenda de reformas que se comienzan a implementar en este sector hacia mediados de los 80 en casi todas las regiones del mundo» (Villanueva, 2002:2, subrayado nuestro)

La Ministra de Educación también recurre a escenarios y tendencias globales para fundamentar las reformas argentinas: «Existe hoy, en *todo el mundo*, un amplio acuerdo en el sentido de que la educación debe afrontar profundos cambios si se quiere que responda a los grandes desafíos que plantea este fin de siglo» (Decibe, 1998, subrayado nuestro)

Un diputado justicialista, miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, asiduo participante de los debates previos a la sanción de la Ley de Educación Superior, fundamentaba su apoyo a la política de reformas en éstos términos: «Hoy las comunicaciones y la informática han revolucionado al mundo de manera vertiginosa. Es tan grande la interrelación de los países que muy difícilmente cualquiera de ellos pueda eludir la globalización de la economía, de la ciencia, de la tecnología y de la cultura. Así las cosas pueden complicársenos si no avanzamos al ritmo que los tiempos imponen (...) Tal vez fue la universidad del Estado la única que hasta el presente había quedado al margen de este cambio» (Aceñaloza, 1995)

En su discurso se naturalizan la globalización, sus raíces y sus efectos, en un tono optimista con respecto a la misma, propio de la coyuntura de

mediados de los 90. A ello se suma una despolitización de las decisiones y las orientaciones de las políticas públicas, caracterizadas como impuestas por los nuevos «tiempos», noción que se reitera en distintos discursos del justicialismo y también de otros sectores y sirve para fundamentar sin argumentos la necesidad de las reformas.

En la mayoría de los discursos, la razón para situar las reformas educativas en un contexto mundial parece ser el hecho de que las mismas son descritas tan sólo como una respuesta objetiva, técnica, despolitizada, a ciertos problemas que serían idénticos en todo tiempo y lugar, respuesta destinada a cumplir con determinados objetivos de validez general e incuestionable: «Los grandes objetivos a los que apuntan los cambios son por lo general *comunes, universales*» (Decibe, 1998), «Referirnos a la universidad, *en cualquier tiempo y lugar*, implica pensar en un nivel educacional superior y prestar atención a la calidad académica que debe regir la formación de un grupo humano fundamental para el crecimiento y progreso de la sociedad que lo sustenta; es decir, implica la superación permanente”»(MECyT, 1996, subrayado nuestro)

c. La creación de nuevas universidades

La tendencia internacionalizante impregnó también a la política de creación de nuevas universidades durante la década del 90. En esos años el gobierno justicialista impulsó la instauración de universidades nacionales en el conurbano de la Ciudad de Buenos Aires, y también en algunas regiones del interior del país¹⁰. En estas universidades se construyó un discurso institucional desligado de la nación.

Analizando los estatutos universitarios se observa que el ámbito de acción es definido en términos locales, apuntando a la vinculación con la comunidad. Señala Aronson que «lo que predomina es una definición institucional fuertemente vinculada a la problemática regional y local, atenta a cuestiones tales como la retención de la población joven de la región, cuanto a la adecuación de los planes de estudio a las necesidades y expectativas de la estructura productiva y los habitantes de la zona» (2000:8). Más aún, en el diseño curricular de estas universidades no es posible vislumbrar una articulación con el horizonte nacional. Si en las universidades nacionales tradicionales la oferta académica cubre en la mayoría de los casos todas las áreas científicas y profesionales, en las nuevas universidades públicas las carreras que se dictan están pensadas para la especificidad de la estructura productiva de la localidad en la que se emplazan. Así aparecen carreras diseñadas para generar un vínculo con su entorno inmediato como la «Licenciatura en Desarrollo Local y Regional». En las nuevas universidades prevalecen las tecnicaturas y las carreras con nombres novedosos que se proponen llenar –o más bien crear- nichos en el mercado laboral¹¹.

Los proyectos de investigación son formulados con vistas a su aplicación en el ámbito local. En general estos proyectos se vinculan directamente con la estructura productiva de la comunidad local, y son muy poco frecuentes los proyectos de investigación en las áreas de ciencias básicas (que por lo general tampoco forman parte de la estructura curricular de estas instituciones). Según Aronson, teniendo en cuenta el ethos de estas nuevas universidades, su estructura curricular, su articulación con la comunidad local y sus programas de

investigación, las nuevas universidades son universidades públicas pero ya no nacionales.

En resumen, hemos visto de qué manera tanto en el discurso de los responsables de la reforma de la educación superior, como en el diseño y en la forma de implementación de los programas que conformaban la agenda de la reforma, y finalmente en la estructura de las nuevas universidades nacionales creadas durante la década de los 90, había un objeto ausente, innombrable, invisible; la idea de nación. Nuestra lectura sintomática ha señalado un punto de invisibilidad dentro del orden del discurso predominante, un objeto excluido que según interpretamos se halla en una relación de necesidad con el campo de las visibilidades.

El Estado autista, la crisis argentina

La profunda crisis económica, social, cultural y política que sufrió la Argentina en el año 2001 fue la expresión del multifacético quiebre del modelo que se había instaurado en la década de los 90¹². La magnitud de la crisis desencadenó una apertura del espacio de los discursos, ensanchando las posibilidades políticas, culturales e ideológicas de expresión. Durante los años inmediatamente anteriores a la crisis se fue produciendo un proceso de autonomización cada vez mayor de las estructuras estatales y del gobierno con respecto a la sociedad; la escisión entre Estado y sociedad se hizo cada vez más profunda ante el creciente autismo de las autoridades gubernamentales, su alienación renovada con respecto a sus bases sociales, la ceguera ante el deterioro acuciante de las condiciones de vida de la población, su incapacidad para ejercer la acción política en sentido propio¹³.

La herencia de los dispositivos instituidos por los dos mandatos del presidente Carlos Menem tuvo indudablemente consecuencias limitantes en el subsiguiente gobierno de la Alianza¹⁴ entre radicales y frepasistas. La historia reciente hacía difícil salir del esquema de la convertibilidad, ya que los fantasmas de la hiperinflación seguían recorriendo el imaginario de la sociedad argentina. Las presiones provenían no sólo de la clase media endeudada en dólares, sino fundamentalmente de las empresas privatizadas –que de ocurrir una devaluación verían desvalorizados sus activos- y de todos los sectores dependientes de la importación. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional también estaban oficialmente alineados con el modelo vigente. El «modelo económico» era la doxa de la política en los años que siguieron al gobierno justicialista y precedieron a la crisis de 2001¹⁵. De esta manera, la Alianza se veía constreñida en su margen de acción, y la propia lógica del intento de mantenerse dentro de los márgenes del modelo económico generaría un creciente autismo con respecto a las demandas sociales.

Apelamos para interpretar la crisis argentina a algunas ideas de Joseph Breuilly (1994) sobre la nación. Este autor señala que la experiencia moderna de la separación entre el Estado y la sociedad preparó la emergencia del nacionalismo en tanto forma de la política, en tanto respuesta e intento de sutura de aquella escisión. El nacionalismo es interpretado por Breuilly como una reacción que se orienta a la posesión del Estado, con la intención de acomodarlo a las características culturales de la sociedad que habita dentro de los límites del territorio en el que ejerce soberanía.

La crisis argentina produjo una experiencia traumática de una inadecuación del Estado con respecto a la nación, consecuencia de la

autonomización de las estructuras políticas y de la creciente des-institucionalización del conflicto social. La sucesión de ajustes fiscales que no hacían más que agravar la crisis económica, la incapacidad para pensar por fuera de los límites de la ley de convertibilidad –cuya reificación simbólica ha sido descrita por Naishtat (2003)-, la acumulación de gestos políticos incongruentes –como la sanción de la ley de flexibilización laboral en el año 2000, que ni los propios empresarios apoyaban-, configuraron un escenario en el cual la percepción dominante señalaba la parálisis y la sordera del gobierno.

El politólogo Guillermo O'Donnell (2000) ha sugerido una vertiente explicativa para comprender la dinámica del proceso de autonomización del Estado en la Argentina, centrándose en las características del capital financiero instalado en la Argentina. A diferencia de lo que ocurre en otros países que han seguido sendas exitosas de desarrollo, en la Argentina el capital financiero se ha insertado muy lejos de la producción, en circuitos plenamente especulativos, (basados en la valorización financiera y en la inversión en títulos de la deuda). Este tipo de inserción conlleva para el capital financiero y sus portavoces una radical incapacidad de legitimarse socialmente. Sus intereses en ningún caso logran disfrazarse con la máscara del interés común, puesto que el capital financiero no es reinvertido en producción, no genera empleo ni comparte sus ganancias con otros sectores. De esta manera, su único objetivo es lograr que el Estado continúe pagando puntualmente los intereses de la deuda, y en esa misión no puede aliarse con ningún otro actor social.

El gobierno del presidente Fernando De La Rúa parecía demasiado alineado con los intereses del sector financiero, lo cual implicaba para el propio gobierno quedarse sin aliados sociales y sin alternativas políticas para

transformar la situación. La parálisis de las autoridades resultaba tanto más grave en el contexto de la crisis económica más profunda que conociera la Argentina en toda su historia; la dialéctica entre la inacción de un gobierno crecientemente represivo¹⁶ y una miríada de movimientos sociales cada vez más nutridos llevaron a una escalada de violencia, y a la señalada des-institucionalización del conflicto social. La consecuencia fue que «la desconfianza de la sociedad en la representación política (...) adquirió niveles exorbitantes, al punto de que si se hubiera llamado a elecciones presidenciales, ninguna persona habría alcanzado legitimidad suficiente para asumir el mando del Estado» (Naishtat, ob.cit:155).

La experiencia de una escisión absoluta entre el Estado y la sociedad prepararía el terreno para un resurgimiento del nacionalismo, en tanto forma política que promete una sutura, una reconciliación y adecuación mutua entre ambas instancias (Breuilly, ob.cit). La oportunidad fue capitalizada por un sector del justicialismo que logró codificar los acontecimientos y la historia reciente en un discurso articulado en torno de la idea de nación, con fuertes connotaciones de reparación de los daños morales sufridos por la población del país¹⁷. Esta codificación conllevaba una inversión del campo de visibilidades vigente durante el período exitoso del modelo neoliberal; el objeto excluido, prohibido, negado del discurso de los 90 –ya lo hemos anticipado, la idea de nación- pasaría a ocupar el centro de la atención. Esta inversión, si bien parcialmente anticipada por el gobierno de Eduardo Duhalde, quedó clara desde el primer día del mandato presidencial de Néstor Kirchner, quien afirmó en su discurso de asunción: «Pensando el mundo en argentino, desde un modelo propio, este proyecto nacional que expresamos convoca a todos y a

cada uno de los ciudadanos argentinos, por encima y por fuera de los alineamientos partidarios, a poner manos a la obra en este trabajo de refundar la Patria» (Kirchner, 25/05/2003).

Modelos para armar

La experiencia traumática de la radical autonomización del Estado con respecto a la sociedad, y el efectivo quiebre fáctico de un modelo de universidad que no se había terminado de establecer, abrieron el espacio para una discusión sobre alternativas en la configuración de las universidades nacionales, pero siempre signado por la constitución de un nuevo campo de visibilidades que, si cubre de luz la idea de nación, oculta sus propios objetos prohibidos.

El período que se abre con la crisis de fines de 2001 y principios de 2002, en lo concerniente a las universidades públicas nacionales y a la discusión sobre el modelo de universidad, se encuentra signado por la urgencia de la crisis social, que compele a los actores de la comunidad universitaria a realizar un aporte, a intentar colocar sus capacidades al servicio de la solución de los problemas gravísimos que aquejan a la población. Así lo expresa José Luis Coraggio, «la universidad pública, que como institución permaneció silenciosa mientras se destruía el país, parece haber retomado su responsabilidad como intelectual colectivo, e iniciado el camino de la crítica y la proposición de alternativas para el Estado y la sociedad» (2002:119). En este sentido, en las posiciones de los actores de la comunidad universitaria se encuentran imbricados los aspectos que expresan una reacción frente a la crisis y un cambio de actitud con respecto a la pasividad anterior, y las cuestiones que

pueden interpretarse como síntomas del surgimiento de nuevas propuestas, de modelos alternativos para pensar las universidades nacionales.

a. Las autoridades estatales

Durante el período de transición que constituyó la presidencia del justicialista Eduardo Duhalde comenzaron a vislumbrarse algunos cambios en los discursos referidos a las universidades nacionales. Un primer paso en esta dirección fue el otorgamiento de un lugar preferencial para las universidades nacionales para realizar los trabajos de consultorías que precisara el Estado. Esta decisión tuvo escasas repercusiones entre las universidades nacionales pero implicaba, al menos en el registro simbólico, un cambio importante.

A partir del inicio del gobierno del presidente Néstor Kirchner, los cambios serían más evidentes. El discurso del Ministro de Educación Daniel Filmus y del Secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos Pugliese, comenzó a enfatizar la importancia de la educación en general y de las universidades nacionales para el desarrollo nacional y para la superación de la crisis. Las autoridades se explayaron sobre la necesidad de jerarquizar el rol de las universidades y de la ciencia para vigorizar el desarrollo económico y cultural del país.

En consonancia con estos discursos, el presidente Kirchner anunció en septiembre de 2003 un aumento presupuestario para las universidades (La Nación, 14/10/03), decisión que tuvo una buena acogida en la comunidad universitaria, a pesar de que algunos sectores –especialmente el movimiento estudiantil- hicieron notar acertadamente que el aumento de recursos solamente paliaba en parte la desvalorización producida por la devaluación y la inflación de los precios. Juan Carlos Pugliese explicaba que el aumento de

recursos formaba parte de una estrategia más amplia: «Lo primero que hicimos fue poner mayor previsibilidad en la cuestión financiera, no sólo aumentando el presupuesto, sino cambiando el criterio de asignaciones históricas por el de incremento por universidad en función de contratos-programas, tendiente al cumplimiento de objetivos» (La Capital, 13/12/03).

En la misma línea que había inaugurado Duhalde al destinar los trabajos de consultorías a las universidades nacionales, a principios de 2004 el Ministerio de Desarrollo Social anunció que se había firmado «un acuerdo de cooperación con las universidades y los institutos universitarios nacionales, para construir una red sólida de vínculos que permitan cualificar las políticas sociales nacionales a partir de la investigación, la asistencia técnica, el monitoreo y la evaluación» (Clarín, 14/05/04). En la campaña que realizó la Presidencia para lanzar esta medida se enfatizaba la importancia del carácter nacional de las universidades afirmándose: «Las universidades prestarán colaboración científica y/o tecnológica para la implementación de las políticas sociales con la mirada territorial y regional» (Presidencia de la Nación en Clarín, 14/05/04, subrayado nuestro).

Durante el acto de la firma del convenio, el presidente Néstor Kirchner dirigió un discurso haciendo hincapié en la importancia de las universidades nacionales y en la necesidad de informar al Estado a través de las mismas; «Debemos profundizar el aporte de conocimiento en todas las áreas, debemos profundizar el aporte de profesionales de las universidades argentinas a la construcción de lo que el Estado argentino hoy no tiene, y ustedes lo saben como nadie: la construcción de las neuronas del Estado argentino» (Kirchner, 13/05/2003)

El convenio que privilegiaba a las universidades nacionales como consultoras fue concretado a través del decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 204/2004 que adecuó el Régimen de contrataciones del Estado Nacional, autorizando las contrataciones directas por parte de las distintas jurisdicciones y entidades del Estado con las universidades nacionales. Fue muy bien recibido por la comunidad universitaria, provocando elogiosas declaraciones de las autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional. No obstante, hasta el momento no se han hecho públicas realizaciones efectivas en esta área.

Por otra parte, los discursos oficiales empezaron a hacer hincapié en la necesidad de articular la producción científico-tecnológica de las universidades con la estructura productiva del país, aumentando de esta manera el valor agregado de la producción nacional¹⁸. El aporte de las universidades nacionales sería requerido primordialmente a partir de las actividades de investigación, ya no en cuanto a la formación de profesionales, que había constituido la modalidad tradicional de la relación entre las universidades y el entorno. De todas maneras, algunos meses más adelante se lanzaron medidas destinadas a afrontar el problema también desde la formación de profesionales. El Ministerio de Educación lanzó un programa de becas dirigidas a los estudiantes de carreras consideradas prioritarias para el desarrollo del país, en particular aquellas de la rama de las Ingenierías, argumentando la necesidad de orientar la distribución de la matrícula. Según declaraciones del gobierno, habría un exceso de profesionales liberales –esta afirmación les costaría considerables críticas- pero insuficientes científicos en algunas áreas fundamentales para la estructura productiva nacional¹⁹.

A partir de los nuevos temas que surgen en los discursos oficiales parece surgir un nuevo modelo de universidad, que deja atrás las características competitivas del sistema implantado durante los 90 y que plantea la necesidad de fomentar la articulación y cooperación de las universidades entre sí: «La idea de esta adecuación de la universidad a las necesidades del país es que sea un modelo de regionalización y de cooperación entre casas de estudios» (Pugliese en La Capital, 13/12/03).

Este énfasis discursivo comenzó a materializarse con el lanzamiento, en julio de 2003, del primer Programa Pictor²⁰ en la provincia de Córdoba, auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación. Este programa realiza una convocatoria a proyectos de investigación a realizarse en plazos determinados, siguiendo la modalidad de un contrato, con la doble característica de generar articulación y cooperación entre instituciones de educación superior, y que se encuentra abocado al estudio de problemas regionales o nacionales. La intención del proyecto es articular por un lado a las universidades entre sí, y por el otro a la Nación con las provincias y las universidades locales. El ministro de Educación, Daniel Filmus, declaró: «Pictor es un símbolo de un nuevo paradigma de investigación. No estamos premiando el modelo de investigación centrado en la competencia, sino en la articulación de esfuerzos entre distintos grupos y distintas universidades, y a este paradigma de gestión de la investigación científica queremos apostar. Por último, necesitamos un país que apoye la educación y la ciencia, pero no sólo que apoye, sino que se apoye en la ciencia y la educación para crecer y desarrollarse» (Gobierno de Córdoba, 06/07/03).

En una reciente entrevista, en la cual el Secretario de Políticas Universitarias Juan Carlos Pugliese anunció los lineamientos de la política universitaria para los próximos años, explicó que el plan se había formulado a través de dos ejes: «¿Cuál es el aporte que la universidad debe hacerle a la nación? Y ¿qué cambios debe hacer la universidad para poder realizar ese aporte? El aporte principal de la universidad debería ser recuperar su función social, su responsabilidad social. Todos los sectores de la universidad están de acuerdo en que hace falta una nueva relación entre el Estado, la sociedad y la universidad. La universidad tiene que hacer cosas que no está haciendo para la sociedad.»(Pugliese, 5/08/04)

En el discurso de Pugliese se torna explícita la articulación temática sobre el objeto nación, que pasa a ser el centro de la atención. Sin embargo, es importante señalar que a pesar del notorio cambio en los temas y en los términos en que se formulan los discursos sobre la universidad, el énfasis en la relación de las universidades con la nación, la jerarquización del papel del conocimiento en la sociedad, son cuestiones que si bien han tenido algún correlato en acciones concretas, tienen principalmente una importancia simbólica. No es menor recordar, en este punto, que los dispositivos institucionales con los que se gobierna y administra el sistema de educación superior actualmente siguen siendo los mismos que en la década del 90. La Ley de Educación Superior continúa vigente –y la mayoría de las universidades nacionales han adaptado sus estatutos a las condiciones de la ley-, la CONEAU funciona con todo vigor, el Programa de Incentivos acaba de ser relanzado con una nueva categorización docente, la asignación presupuestaria conserva los patrones competitivos que se plantearon en el PRES, los

organismos de coordinación del sistema universitario se encuentran en funcionamiento, aún a pesar de las críticas que han recibido.

b. Las universidades nacionales

En el ámbito de las universidades nacionales resulta difícil hablar de un proyecto de cambio. La comunidad universitaria se encuentra fragmentada, desmovilizada, por lo cual aparecen escasas oportunidades de conformación de un proyecto académico alternativo al instituido en la década pasada. Si bien la Ley de Educación Superior, símbolo de aquellas reformas, ha sido fuertemente cuestionada por distintas autoridades de las universidades nacionales y por intelectuales de diversas extracciones, luego de la momentánea convergencia que se había logrado en el encuentro de Colón²¹, poco más ha ocurrido.

Si es cierto que en el nivel institucional del conjunto de las universidades no han aparecido iniciativas que permitan vislumbrar un planteo alternativo al modelo de universidad, algunas casas de estudios han desarrollado emprendimientos propios que pueden interpretarse como un resurgimiento de cierta preocupación por el destino nacional, una actitud de mayor compromiso hacia la sociedad, de asunción de responsabilidades sociales²². En este terreno, la principal iniciativa fue la conducida por un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, que elaboraron un plan económico para el país durante el año 2001, y a partir de entonces tuvieron una participación activa en los debates públicos fundamentales. Esta iniciativa se conoce como el Grupo Fénix, y se inspira explícitamente en los principios reformistas del '18. El Dr. Abraham Gak, director del Grupo Fénix, se reconoce como militante de la reforma del '18 y

reivindica la función social de la universidad, apelando a un modelo que destaca la responsabilidad frente a la sociedad pero mantiene la autonomía universitaria.

Otras actividades destacables se desarrollan a partir de la intención de algunos grupos académicos de realizar un aporte a la solución de la crisis social de la Argentina. Así, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Córdoba se comenzaron a producir remedios genéricos ante la emergencia en medicamentos que se generó en el país como consecuencia de la devaluación de la moneda nacional, que limitó fuertemente la capacidad importadora local²³. En la misma línea, en diversas instituciones se iniciaron actividades de transferencia y extensión, muchas de ellas vinculadas con las empresas recuperadas y con el apoyo técnico a pequeñas y medianas empresas. La particularidad de las experiencias de iniciativas transformadoras, que muestran una mayor vinculación con una idea de nación, consiste en que las mismas han sido por lo general respuestas a una situación de crisis, y se han desarrollado de manera inorgánica, partiendo de iniciativas particulares de algunos grupos pertenecientes a la comunidad académica, que las más de las veces no se canalizaron institucionalmente y no lograron articularse en un proyecto para el conjunto de las universidades. Cabe señalar que algunas de las universidades creadas durante la década de los 90 -sobre las cuales hemos afirmado que se orientaban de preferencia hacia sus propias comunidades locales, con cierta dificultad para vislumbrar el horizonte nacional- han participado de iniciativas solidarias frente a la crisis más allá de su ámbito inmediato de acción²⁴.

En el nivel de los organismos de coordinación del sistema hubo escasos aportes a la discusión de un modelo de universidad. Aparecieron algunas reacciones frente a la crisis, expresivas de esta nueva vocación de servicio que parece surgir en algunas universidades o en algunos grupos dentro de las mismas. Así, el Consejo Interuniversitario Nacional elaboró una resolución por la cual se ofrecía «la capacidad del conjunto de las universidades nacionales para realizar aportes tendientes a enfrentar la actual crisis y mitigar sus efectos» (CIN, resolución n°224, 30/03/02). En otra resolución, el CIN decide que las universidades nacionales participen en la implementación del Programa Jefes y Jefas de Hogar, colaborando en la evaluación externa del programa, en su difusión y en el asesoramiento de los beneficiarios (CIN, resolución n°226, 30/04/02).

Durante el año 2003 en el Consejo Interuniversitario casi no aparecen rasgos de la discusión sobre la necesidad de cambiar el modelo universitario. En un acuerdo plenario (18/11/03) se establece la creación de una Red de Vinculación Tecnológica (Red Vitec) para las universidades, en clara correspondencia con el espíritu de las declaraciones oficiales en pos de un modelo cooperativo. Sin embargo, no se han conocido materializaciones de la mentada Red.

En resumen, aunque no podemos generalizar en este punto y es demasiado pronto para establecer una sentencia al respecto, por el momento pareciera que el protagonismo en la elaboración de proyectos alternativos al existente sobre el modelo de universidad está del lado del gobierno. Durante la década del 90 hemos asistido a una reforma de la educación superior en la cual no se consultó a los actores de la comunidad universitaria, siendo el

Estado el dueño de todas las decisiones, y los resultados no fueron los mejores. Es por ello que en la actualidad resulta de vital importancia la interrogación por la ausencia de iniciativas propias y autónomas por parte de las universidades. El panorama parece ser el de una fuerte fragmentación de la comunidad universitaria, tanto si nos situamos en la perspectiva de cada una de las universidades como si nos ubicamos en el nivel de coordinación del sistema. Esta fragmentación limita las posibilidades para la construcción de proyectos académicos alternativos por parte de los propios actores universitarios. A esta situación se suma la existencia de matrices contrapuestas que pugnan por lograr cierta hegemonía en el campo universitario.

Algunas consideraciones finales

En este escrito hemos explorado el esquema de visibilidades de las reformas que se aplicaron en la educación superior en la década del 90. Nuestra intención era indagar en los vacíos de los discursos sociales que introdujeron las reformas, señalando así sus invisibilidades, sus exclusiones. Marcamos, de esta manera, un punto ciego en los discursos y en el diseño de las políticas públicas destinadas a las universidades; la idea de nación era uno de los objetos prohibidos, innombrables.

La reflexión sobre las particularidades de la nación ha estado efectivamente ausente tanto en el diseño como en la implementación de las reformas educativas de la década del 90. El discurso social del neoliberalismo, que constituyó el marco de dichas reformas, se inscribía en un campo teórico de la apología de la globalización, de los procesos de modernización e inserción en el mundo de los países subdesarrollados. Para un discurso centrado en la globalización, que desea y requiere presentarla como la única

realidad posible, no cabía en el espacio de posibilidades la perspectiva de la nacionalidad.

Señalar los objetos invisibles del discurso neoliberal nos permite saber algo más sobre el campo de las visibilidades de dicho discurso. En efecto, los puntos invisibles de un discurso se encuentran en una relación de necesidad con sus propias visibilidades. Así, la nación es el objeto necesariamente negado por un discurso de la globalización, que al mismo tiempo, al excluir determinados objetos, necesariamente los muestra, los hace presentes aunque invisibles. El discurso del neoliberalismo, al pretender que las naciones no existen ni son un punto de referencia relevante, muestra en realidad un mundo de Estados Nación fuertes que logran imponer sus cosmovisiones y sus intereses. No por casualidad la reforma de la educación superior resultó incluida entre las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional para el otorgamiento de préstamos.

Señalamos la exclusión de la nación en la estructura de la reforma de la educación superior, en el discurso legitimante esgrimido por los responsables de su implementación, y en el esquema institucional de las nuevas universidades creadas durante la década de los 90. En todos los casos apuntamos a mostrar la ausencia de un discurso sobre la nación, y notamos la prevalencia, por un lado, de un discurso sobre la globalización, y por otro lado, el surgimiento de una revalorización del espacio de la localidad.

En este recorrido por las reformas de los noventa y sus silencios, nos guiaba la intención de comprender la reciente aparición de numerosos discursos que colocan en el centro de atención a la nación. Presentamos entonces la hipótesis de que la crisis de 2001 habría estado signada por un

proceso de autonomización del Estado con respecto a la sociedad, que habría producido una experiencia traumática y una percepción exacerbada de la inadecuación del Estado con respecto a la nación. Creemos que esta experiencia preparó el terreno para el resurgimiento de los discursos nacionalistas en la Argentina.

El gobierno del Presidente Néstor Kirchner, principal portavoz del mentado resurgimiento del nacionalismo, ha iniciado una reconsideración del papel de la universidad, de sus funciones y de su misión a la luz de un paradigma que se pretende opuesto al de las reformas de los 90. En este aspecto, por el momento el protagonismo ha estado de parte del gobierno y de las autoridades estatales (el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Políticas Universitarias), mientras que las universidades han mostrado una escasa capacidad de coordinación para generar una iniciativa propia alternativa al modelo existente. No obstante, señalamos algunas actividades aisladas que pueden interpretarse como el germen de un nuevo modelo universitario.

Por otra parte, de las consideraciones realizadas en este trabajo, surgen nuevos interrogantes. En primero lugar, frente al llamado a una mayor articulación de las universidades con el sistema productivo y con las necesidades sociales resurge la antinomia entre la autonomía y la pertinencia social de los conocimientos creados por las universidades. ¿Es posible una universidad crítica y al mismo tiempo comprometida con la realidad social? ¿La articulación con el aparato productivo supondrá una finalización²⁵ del conocimiento que limite entonces su potencia? En efecto, la apelación por parte del Estado a una mayor cooperación social de las universidades, la intención

de incorporarlas como consultoras para las políticas públicas, sin dejar de ser iniciativas muy importantes representan una visión de la universidad como productora de tecnologías sociales, de conocimiento listo para ser aplicado y pensado específicamente para los problemas a resolver.

El nuevo campo de visibilidades instalado posee sus propios objetos excluidos. La idea de nación opera como un velo que permite dejar de lado las diferencias de clase, la multiplicidad cultural y la existencia de conflictos al interior del todo social. La nación supone una fraternidad igualitaria entre el conjunto de los miembros de la comunidad, ofreciendo por esta vía una reconfortante imagen de solidaridad que permite suturar, al menos simbólicamente, las escisiones de la modernidad. Sin embargo, al mismo tiempo que sutura la grieta entre el Estado y la sociedad (Breuilly, 1994), tiene cierto potencial ambivalente capaz de saturar el espacio del discurso y la posibilidad de expresión de las diferencias.

Bibliografía

- Aceñolaza, Florencio (1995); «La ley de educación superior y el miedo al cambio», en revista *La Universidad Ahora* N°7-8, PESUN, Buenos Aires
- Althusser, Louis (2000); *Para leer el Capital*, Siglo XXI, México
- Aronson, Perla (2000); “Las nuevas universidades públicas”, mimeo.
- Breuilly, John (1994); *Nationalism and the State*, University of Chicago, Chicago
- Coraggio, J.L. (2003); “La crisis y las universidades públicas en Argentina” en Mollis, Marcela (comp.), *Las Universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, Clacso, Buenos Aires

- Derrida, Jacques (1983); “Las pupilas de la Universidad” en *Cómo no hablar*, Proyecto a, Barcelona
- García Guadilla, Carmen (2002); *Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*, Nueva Sociedad, Buenos Aires
- Johnstone, Bruce (1999); *Financiación y Administración de la Educación Superior: reporte del estado de las reformas mundiales* en Documentos del Banco Mundial, www.worldbank.org
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (1996); “Los incentivos y la calidad universitaria” en *La Universidad- Boletín Informativo*, Año 3, N° 7
- Naishtat, Francisco (2003); “Argentine aujourd’hui: la reification symbolique de la gouvernance et de disenchantment de la democratie representative” en *FORUM du Droit International*, Francia
- O’Donnell, Guillermo (2000); «Una mirada y una propuesta sobre la crisis que sacude al país. El capital financiero y el futuro de la Argentina» en *Materiales de Sociología Cátedra Toer*, FUBA, Buenos Aires
- Rubinich, Lucas (2001); *La conformación de un clima cultural. Neoliberalismo y universidad*, Libros del Rojas, Buenos Aires
- Shugurensky, Daniel, 1994; *Global Economic Restructuring and University Change: The case of the University of Buenos Aires*, Department of Educational Foundations, Alberta.
- SPU (1996); *Anuario 1996 de Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires
- Villanueva, Ernesto (200); *Contribuciones para un análisis del impacto del sistema de evaluación y acreditación*, CONEAU, Buenos Aires

Fuentes

- Diarios: Clarín, 14/05/2004 y 7/03/2004; La Nación, 14/10/2003; Página 12, 05/08/2004; La Capital, 13/12/2003
- Gobierno de Córdoba, Boletín Electrónico de Informaciones, 06/07/2003
- Consejo Interuniversitario Nacional: Resoluciones N°224 y 226 del 30 de abril de 2002, Acuerdo Plenario N° 497 del 18 de noviembre de 2003,
- Kirchner, Néstor, Discursos, en www.presidencia.gov.ar
 - 25 de mayo de 2003
 - 13 de julio de 2003²⁶

* Esta ponencia es un avance del Proyecto de Investigación que lleva el mismo título, por el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires me ha otorgado una Beca Estímulo. El Proyecto tiene sede en el Instituto de Investigación Social Gino Germani, se desarrolla bajo la dirección del Dr. Francisco Naishtat en el marco del Proyecto UBACYT SO90 titulado «La Universidad y el Ethos Ilustrado» desde marzo de 2004 hasta marzo de 2005.

¹ «La década de los 90s ha visto una reforma marcadamente consistente en el financiamiento y administración de las universidades y otras instituciones de educación superior. Lo que es remarcable acerca de las consistencias es que hay patrones similares en países con sistemas político-económicos y tradiciones educativas diferentes, y en estadios de desarrollo industrial y tecnológico extremadamente distantes» (Johnstone, 1999:2)

² Está suficientemente establecido que organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional impusieron condiciones políticas e institucionales ligadas a las negociaciones por la deuda externa en los comienzos de la década del 90. Entre esas condiciones tuvo un lugar importante la reforma de la educación tanto básica como superior. Véase por ejemplo García Guadilla (2002).

³ La Ley de Educación Superior establece la obligatoriedad de la evaluación periódica cada seis años para las universidades nacionales y la acreditación de las carreras de posgrado y de aquellas que siendo de grado, hayan sido declaradas de interés público

⁴ Algunas universidades rechazaron de plano su implementación aduciendo que el FOMEC implicaba relegar la autonomía universitaria y aceptar una intromisión externa y, para peor, extranjera (en alusión al financiamiento del Banco Mundial) en la orientación de las actividades académicas.

⁵ El FOMEC fue creado por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional, N° 408/95.

⁶ Fue creado mediante el decreto 2427 del 19 de noviembre de 1993 y comenzó a ejecutarse a principios del año siguiente

⁷ Los aspectos que resultaron menos exitosos fueron el arancelamiento (aunque algunas universidades nacionales establecieron aranceles voluntarios) y en cierta medida, el financiamiento condicional, ya que el principal instrumento pensado para instituirlo (el FOMEC) fue suspendido.

⁸ Si bien en su efectividad algunas de las reformas se vieron mermadas, puesto que chocaban con tradiciones fuertemente arraigadas en la Argentina –por ejemplo la privatización de la educación superior-, en su espíritu el programa cumplía cabalmente con las recomendaciones de las agencias internacionales.

⁹ En esta sección analizaremos los discursos de autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Políticas Universitarias y representantes del Partido

Justicialista que fueron protagonistas de las reformas, teniendo a su cargo la defensa y legitimación de las mismas.

¹⁰ En 1992 se crearon la Universidad Nacional de General San Martín y la Universidad Nacional de General Sarmiento, ambas situadas en el conurbano bonaerense, seguidas en 1994 por la Universidad Nacional de La Rioja, en 1995 por la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Tres de febrero (ambas localizadas también en el Gran Buenos Aires), y la Universidad Nacional de Villa María ubicada al sur de la provincia de Córdoba. En 1989, antes de lanzar el proceso de reformas, se habían creado la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de La Matanza.

¹¹ «Tecnicatura Universitaria en Electromedicina», «Tecnicatura en Diagnóstico por Imágenes» son ejemplos del primer fenómeno, y la «Licenciatura en Ecología Urbana», y la «Licenciatura en Administración Hotelera» son ejemplos del segundo.

¹² La existencia de un quiebre en el modelo no implica que no existan fuertes continuidades aún hoy en la Argentina.

¹³ Sin embargo, es importante evitar una interpretación en clave conspirativa –cargando simplemente las culpas en el gobierno radical por su ineptitud o mala intención- poco atenta a las circunstancias y al espacio de posibilidades del escenario político y económico. No podemos desarrollar aquí una explicación en profundidad de la crisis argentina, sino centramos en describir e interpretar el proceso de autonomización del Estado y sus consecuencias en el plano discursivo e institucional.

¹⁴ La Alianza fue una coalición formada para enfrentar al justicialismo en las elecciones de 1999, uniendo a la Unión Cívica Radical y al reciente Frepaso.

¹⁵ En las plataformas de los diferentes partidos que se presentaron a las elecciones presidenciales de 1999, prácticamente todos compartían el compromiso de mantener el modelo económico vigente, con especial énfasis en la convertibilidad.

¹⁶ «El gobierno que había comenzado su gestión ordenando una represión que dejó cuatro piqueteros muertos en la provincia de Corrientes, concluiría con un saldo final de 33 muertos, más de mil heridos y miles de detenidos en su utópico afán de perdurar» (Jozami, 2003, p.52).

¹⁷ Néstor Kirchner era perfectamente consciente del proceso de autonomización del Estado al que hicimos referencia. En el discurso de asunción presidencial expresó: «Hay que reconciliar a la política, a las instituciones y al gobierno, con la sociedad (...) Desarmados de egoísmos individuales o sectoriales, las conciencias y los actos deben encontrarse en el amplio espacio común de un proyecto nacional que nos contenga.» (Kirchner, 25/05/2003)

¹⁸ Por ejemplo, Juan Carlos Pugliese: «Durante los 90, si bien se duplicó el número de universidades tanto estatales como privadas, el modelo no respondía a crear una articulación entre el ámbito universitario y el proceso productivo. Hoy queremos alentar ese vínculo en función de los proyectos regionales. Vamos a aprovechar las unidades de vinculación tecnológicas que hay en todo el país» (La Nación, 14/10/03).

¹⁹ Se anunció que las primeras mil becas, de 2.500 pesos anuales, serían para alumnos de universidades nacionales menores de 30 años, con siete puntos de promedio como mínimo, en carreras tales como bioingeniería, diseño gráfico, diseño industrial, estadística, microbiología, veterinaria, ingeniería agronómica, ingeniería en alimentos, geofísica, química o ciencias del suelo (Clarín, 07/03/04).

²⁰ Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados en Red

²¹ El encuentro de Colón fue una reunión de la mayoría de las universidades nacionales, realizado en 1995 en la ciudad de Colón en la provincia de Santa Fe. Allí, bajo la conducción de Claudio Del Bello, se había logrado un consenso para la realización de reformas en las universidades, plasmado en el Documento de Colón, El consenso alcanzado duró escasos meses y los cambios no llegaron a implementarse.

²² Una próxima fase del presente proyecto de investigación prevé el estudio en profundidad de estas experiencias, con el objetivo de analizar el modelo de universidad implícito en las mismas.

²³ La particularidad de este emprendimiento de la Universidad Nacional de Córdoba es el carácter empresarial del grupo que produce los remedios genéricos, con un discurso eficientista que, al mismo tiempo, se combina con una preocupación por la función social.

²⁴ Así, por ejemplo, la Universidad Nacional de Quilmes envió sopas deshidratadas, de su propia producción, a la provincia de Santa Fe cuando ocurrieron las inundaciones durante el año 2003.

²⁵ En los términos de Jacques Derrida, finalización comprendida como destinación explícita del conocimiento a determinados fines prácticos, el fin del conocimiento autónomo y de la ciencia pura (véase Derrida, 1997).